

Sesgo por nacionalidades Las extranjeras, más hijos y antes

Lo que demuestra el INE en este completo estudio es que las mujeres de nacionalidad extranjera residentes en España tienen más hijos que las nacionales a todas las edades. Y, también, más temprano, porque un 45% de ellas no esperan a la treintena. En la horquilla de edad de los 25 a los 29 años es cuando se produce la mayor brecha entre ambos grupos de mujeres: el 55,4% de las extranjeras no tienen hijos antes de los 30, frente a ocho de cada diez mujeres nacidas en España. Y, entre los 30 y los 34 años, las extranjeras alcanzan una media de 1,2 hijos por mujer, frente a las españolas, cuyo promedio en esas edades es de 0,69 niños.

Para los demógrafos, el Ejecutivo español debe implementar «políticas migratorias adecuadas» para aprovechar el alto índice de fecundidad entre las mujeres no nacionales, que nos pondría a la par de modelos como el sueco y el francés.

El INE dibuja otra fotografía en cuanto al nivel educativo. Las mujeres con estudios superiores que en la actualidad tienen entre 45 y 49 años han tenido, como promedio, 1,5 hijos; las que completaron la Educación Secundaria tienen 1,58 hijos; y las que tienen el menor nivel de estudios, 1,63.

La influencia del paro

Por otro lado, también influye en la extensión de la prole la situación de inactividad: Estadística remarca que «las mujeres de 18 a 55 años que están trabajando tienen menos hijos de media» que aquellas que no lo hacen. Entre las empleadas se refleja otro dato curioso y es que la mayor fecundidad se da entre las ocupadas con 40 años o más, con 1,5 hijos por término medio.

Además, prácticamente la mitad de las españolas que a día de hoy tienen de 30 a 44 años estaba trabajando cuando gestaron a su primer hijo, con porcentajes que oscilan entre el 50,4% (las que tienen entre 35 y 39 años); y el 46,9%, en la horquilla de 40 a 44 años. En cambio, para el resto de edades (es decir, para las que tienen menos de 30 y las de 45 o más edad) estaban paradas cuando lo concibieron.

Por edades, el INE señala, asimismo, que más de la mitad de las mujeres de 30 a 34 años (el 52%) no han tenido hijos; el 27,8% de las españolas con 35 a 39 años; y un 19% en las mujeres de 40 años y más. Este último

dato es «especialmente llamativo, ya que es mucho más abultado» que en el pasado, destaca Puyol, porque la mayoría de ellas ya no serán madres, apunta, por su parte, la demógrafa del CSIC.

Las situaciones regionales más «dramáticas» son las de la Comunidad de Madrid y Galicia, con los índices más bajos de hijos por mujer entre las menores de 30 años; Castilla y León, para las de 35 a 39; y Asturias, para las mujeres de 30 a 34 y las de más de 40. Frente a ellas, en la Región de Murcia se concentra la mayor tasa de fecundidad para todos los grupos de edad, alcanzando «un récord» de 1,78 hijos entre las mujeres mayores de 40 años.

Los demógrafos testados afirman, sin riesgo a equivocarse, que los datos del INE demuestran que el país está «condenado» a estar formado por hogares unipersonales y familias con un solo hijo a medio plazo. El dato más «esperanzador» que encuentran los expertos al bucear en la telaraña de gráficos que aporta el INE es que una mayoría de mujeres sin hijos alberga la intención de tenerlos en los próximos tres años. Y cuatro de cada diez mujeres jóvenes (menos de 34 años) piensan repetir y volver a ser madres este próximo trienio.

Varias asociaciones de familia, como el Foro de la Familia –a través de su director Javier Rodríguez– hicieron ayer una lectura pesimista de la encuesta del INE. Rodríguez achacó la importante demora en la edad para tener hijos al «individualismo imperante» y al hecho de que España esté «a la cola en ayudas para las familias».

El catedrático de Sociología de la Universidad de La Coruña, Antonio Izquierdo, agregó, por su parte, la «inseguridad» laboral y de vivienda, unida a la «alta inversión» que supone ser padres. En época preelectoral, el también doctor en Geografía Rafael Puyol recuerda a los partidos los tres puntales claves sobre los que han de sustentar las nuevas políticas con las que se logre revertir esta situación demográfica de «emergencia nacional»: ayudas familiares; políticas frente a una sociedad envejecida; y política migratoria.



Hay más de 250.000 dependientes en un «limbo burocrático» BELÉN DÍAZ

Unos 80 dependientes mueren al día sin su ayuda en España

► Cataluña, comunidad con más personas en el «limbo burocrático» de la dependencia

E. ARMORA
BARCELONA

Doce años después de aprobarse la Ley de Dependencia (39/2006) en España existen más de 250.000 personas con dependencia reconocida que se encuentran en un «limbo burocrático» y que aún no han tenido acceso a ninguna prestación, ya sea una plaza residencial, un servicio de atención domiciliar o alguna ayuda económica. A casi 100.000 de estos dependientes se les ha reconocido un Grado II o un Grado III, lo que significa que requieren de manera urgente unos cuidados y atención que no están recibiendo pese a tener reconocido el derecho. Estos son algunos de los datos que recoge el informe «El Caos de la Dependencia», presentado ayer en Barcelona y que revela cifras tan preocupantes como que en España fallecen cada día 80 personas reconocidas como dependientes sin recibir la prestación, seis de estas muertes se dan en Cataluña. Esta comunidad es además, la que tiene más dependientes en el «limbo burocrático» en espera de ayuda, un total de 75.000 y, tras Cantabria y C. Valenciana, la que tiene menos plazas de residencias públicas y las privadas más caras.

El estudio, elaborado por las patronales CEAPs, mayoritaria en España, y ACRA, mayoritaria en Cataluña y que forma parte de la primera, junto a la

consultoría Gerokon, radiografía un sistema de la dependencia «caótico», con un proceso largo y farragoso que puede sobrepasar los cinco años para que la administración valore si una persona es o no dependiente, y con distintas fórmulas en cada comunidad.

El informe señala grandes desigualdades territoriales. Una persona dependiente tiene el doble de posibilidades de ser reconocida como tal en Andalucía que en Canarias, Asturias o la C. Valenciana. Así, en Castilla y León, una persona mayor de 80 años tiene casi el triple de oportunidades de ingresar en una plaza residencial que en otras CC.AA.. Otra de las disfunciones denunciadas es que existen actualmente más de 20 denominaciones dis-

El informe «El Caos de la Dependencia» señala desigualdades territoriales

tintas para definir los 3 grados que establece la ley, las personas sin grado, y aquellas que se pueden considerar «especiales». La presidenta de ACRA y de CEAPS, Cinta Pascual, señaló que «hay CC.AA. que dan prestaciones a la dependencia a personas que en otras CC.AA. no son consideradas como tal».

Además, el gasto público de la administración central en el sector de la dependencia representa un 16,1 por ciento, la aportación de las personas dependientes y sus familias (el copago) es del 20,6 por ciento, mientras que las CC.AA. soportan el 63,2 por ciento del gasto total, un reparto que ACRA considera «injusto», informa Efe.

Pascual atribuyó el «caos de la dependencia» a esta falta de recursos y reclamó, en el caso de Cataluña, una nueva Consejería de Atención a la Gente Mayor con una dotación del 2 por ciento del PIB para afrontar el aumento del envejecimiento.